

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 3 (16'15).

Hablando con el Presidente

Como de costumbre esta mañana, recibí a los periodistas el Sr. Canalejas.

Nos habló brevemente de la cuestión obrera y de las medidas adoptadas con objeto de solucionar lo más brevemente posible, la actual crisis.

Nos dijo también que no hay asuntos políticos de importancia, y que ya se irán convenciendo, los que desde hace días vienen anunciando la crisis, lo mal informados que están, pues el gobierno sigue como el primer día y dispuesto a presentarse en las Cortes tal y como está constituido.

Añadió que faltan pocos días para ir a las Cortes y allí se hablará de todo y tendrá contestación categórica cuanto se pregunte al Gobierno, que va decidido a dar amplias explicaciones de todos sus actos.

El viaje de la Infanta

El Gobierno ha recibido un cablegrama dando cuenta de haber salido de Buenos-Aires, con dirección a España, la Infanta Isabel.

La despedida que el pueblo baronescense ha tributado a la augusta señora, ha sido grandiosa.

En el muelle estaban todas las autoridades y un inmenso público que aclamó a S. A. con verdadero entusiasmo.

Ascensos en Infantería

En el mes actual ascienden en el arma de Infantería, dos tenientes coroneles, diez comandantes, catorce capitanes, y diez y siete tenientes.

Noticias de Melilla

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama oficial, dando cuenta de haber llegado sin novedad a Melilla, el General Carrasco, Jefe de la Brigada formada por los Regimientos de Ceriñola y San Fernando.

El General Marina ha visitado la posición Jardú, situada en las cumbres del Gurugú.

Las obras que en aquella se realizan adelantan de manera asombrosa.

Los cañones Sait-Charmond, han sido sustituidos por piezas Krup.

Firma del Rey

Hoy han sido sometidos a la firma de S. M. los siguientes decretos.

Aprobando el Reglamento del Patronato de Sordos mudos y ciegos.

Aprobando el proyecto adicional de las obras para la adaptación del Palacio de Industrias al Museo y Junta de ampliación de estudios.

Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al aplaudido sánetero D. Ricardo de la Vega.

Jubilando a los Inspectores de Minas D. Fernando Valladares y don Lucas Malladas.

Nombrando Ingeniero Jefe de Minas a D. Antonio Semprún.

Nombrando Comendador del Mérito Agrícola a D. Antonio Marin.

Palacio-Valdés.

Se vende

El ex-convento de San Francisco para tratar, Piza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

MADRID OROS, SON TRIUNFO

Por primera vez en su vida se ha mantenido firme en un propósito el Sr. Moret. Esa firmeza favorece en el suyo al Conde de Romanones. Este será, según os anuncié ha tiempo en unas *Conversaciones*, el Presidente del Congreso.

El Sr. Moret dice, ó cuentan que el Sr. Canalejas dice, que el Sr. Moret apoyará al Gobierno. Acaso suceda así, pero los apoyos de los que se quedan fuera son, siempre sospechosos, y suelen además, hacer mucho daño a los que están dentro.

Por lo pronto hay un síntoma que vale por todo un cuadro sintomático completo: los moretistas *pur sang* entre los cuales tienen derecho a ser incluidos los que, salvo alguna excepción, lo sacrifican todo a los cargos, ó sea cuantos tienen por divisa el «oro son triunfos» están satisfechos. Gente como ella, si en las lejanías del porvenir, ó en los horizontes que ven sus ojos descubrieran el desierto dilatado y estéril, lloraría a moco tendido ante la visión de la larga caminata. Si pues se hallan contentos, señal es que estiman que favorece más a su interés el que su jefe se quede fuera y con las manos libres para hacer lo que mejor le acomode y más le convenga. En cuanto al de Romanones harto sabe él que más espigas que flores cosechará desde el alto sitial.

Recibido de unas por los republicanos, odiado por los moretistas, sin grandes simpatías entre los conservadores, desposeído de aquellos títulos de cultura sólida, de palabra elocuente y de historia brillante, que granjean el cariño de los amigos y el respeto de los adversarios, el travieso Conde, sospecha que le aguardan mantaduras y guijarrazos en la Cámara baja; pero después, nadie podrá negarle su condición de expresidente y de presidenciable, y aquí se olvidan los traspies, y prescriben los errores y se borra hasta la memoria de las porquerías políticas; lo que no se olvida nunca es lo que cada uno ha sido y puede ser y esto es lo que da influencia, y lo que atrae, como a las moscas la miel, muchedumbre de seguidores.

De suerte que el señor Conde de Romanones continua fiel a la vieja divisa del moretismo y sigue afirmando lo que decía cuando era el más conspicuo é inquieto de los moretistas: «oros son triunfos.» Llegue yo a la Presidencia que como saiga, que si saldré, vivito y coleando de las manos de los yangüses parlamentarios, no habrá quien me quite lo bailao...»
Miguel Peñasfor.

Excesivo número

En España no hay excesivo número de tabernas, ni de cafés, ni de teatros; aquí no sobran ni comerciantes al por mayor ni al por menor, ni empresas industriales, ni fábricas, ni talleres, tenemos solo lo preciso en el ramo de la holgazanería, y hasta en el de cada uno de los conocidos y usuales vicios; en pornografía no hay exceso, aunque algunos digan que se la ve y se la oye a muchas horas, en muchos locales y por infinitos medios: los vicios que constituyen delito están suficientemente con-

tenidos por las leyes existentes, aunque éstas no se observen ni apliquen.

Las asociaciones hay que protegerlas, defenderlas y fomentarlas, aunque ellas sean tan funestas como las que tienen aptitud para dar de sí frutos como la llamada *semana roja*. Las reuniones públicas no deben prohibirse porque son legales y porque mereced a ellas vamos adelantando: no son excesivas, Cátedras y escritos en que se evitan pensamientos buenos ó malos, absurdos ó no absurdos, lejos de sobrar ó de decir que sobran se está procurando en su muerte.

Empleados, con certeza ó sin certeza; de los que obran, y trabajan, porque para trabajar valen y además quieren, ó de los que solo obran, ó de los que obran más que trabajan no estamos en el caso de averiguar si sobran ó si faltan.

Aquí—ha dicho el Sr. Merino en la *Gaceta*—es excesivo el número de Ordenes y Congregaciones religiosas, Todo lo demás, puesto que de ello nada ha dicho, no es tenido por é como excesivo; solamente sobran Asociaciones religiosas.

¿Por qué juzgará excesivo este número el Sr. Merino? ¿Verá en ello algún peligro para a nación? ¿Habrá descubierto que en ellos se fabrican bombas? ¿Le habrá disputado algún fraile el caciquismo ó el poderío que ejerce en su distrito? ¿Serán para tan alto señor las cosas religiosas casas de corrupción? ¿Habrá leído las reglas ó constituciones de las asociaciones religiosas? ¿Apreciará que los frailes y monjas van en contra del legítimo engrandecimiento de la nación española? ¿Qué clase de bienes y en qué cantidad experimentaríamos los españoles, colectiva é individualmente considerados con la reducción de órdenes religiosas?

El Sr. Merino es liberal, y esto me basta. Si es liberal, es, a las cortas ó a las largas, enemigo de la religión católica: como liberal se juzga en la cumbre, no inferior a otro, superior por razón de su puesto a todos los demás, y enemigo declarado de cuantos intenten disputarle la supremacía ó decirle siquiera que no es él el poder supremo.

En el liberalismo del Sr. Merino y compañeros hay razón más que suficiente de la Real orden tan traída y llevada.

C. A.

Novenario a San Antonio de Padua

Los Religiosos Franciscanos de esta ciudad, en unión de varias familias devotas del glorioso Tauraturgo, darán principio en el día de mañana, a la celebración de un solemnisimo novenario en honor de *San Antonio de Padua*, en su Iglesia.

Todos los días a las seis de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en el altar del Santo, la cual será aplicada por la persona que costee los cultos del día.

Por la tarde a las seis de la misma, se hará la exposición de S. D. M., se rezará la estación, corona seráfica, sermón a cargo de los Reverendos Padres Franciscanos Fr. José Parra, Fr. Eduardo de la Torre y Fr. Mariano Calvo; a continuación se rezará el ejercicio de la novena, terminándose con solemne reserva.

El día 13, fiesta principal de San Antonio de Padua, a las siete de la mañana, se dirá la Misa de comunión, a las diez otra solemnisima, estando

el panegirico a cargo de D. Mariano Guerras.

Por la tarde, terminados los cultos se sacará en solemnisima procesión la imagen del Santo, la cual recorrerá los paseos del delicioso jardín que lleva su nombre.

El Ilustrísimo señor Obispo ha concedido indulgencias por la asistencia a estos religiosos cultos, los cuales suponemos se verán muy concurridos por el gran número de devotos con que en Avila cuenta San Antonio de Padua.

Diputación provincial

Sesión extraordinaria

Muy suscitadamente, porque apremios de tiempo nos lo impidieron, dimos cuenta ayer de la primera parte de la sesión, hasta el momento en que la Comisión de actas se retiró a deliberar si existía ó no incompatibilidad entre el cargo de diputado que ejerce el Sr. Sahagún y las diferentes titulares que desempeña como médico en el partido de Piedrahita.

Como saben nuestros lectores el señor Gobernador civil de la provincia es el que convocó a esta sesión con ese exclusivo asunto que venía dándose de lado ya trece años que es el tiempo que lleva de diputado el Sr. Sahagún.

El digno Presidente de la Diputación Sr. Bragado, manifestó que no se trataba de una cuestión política sino legal; que en los diputados conservadores no había ninguna animosidad contra el Sr. Sahagún y buena prueba de ello, el que ha sido preciso que un Gobernador liberal denunciase el caso.

Hizo la defensa del Sr. Sahagún el Sr. Barrado, y más que defensa nos pareció que lo que intentaba era impresionar a la galería, pues el salón estaba totalmente lleno de algunos curiosos y bastantes afectos a la disidencia liberal.

Después usó de la palabra el señor Jiménez quien aprovechando la nota impresionista que para el público intentó dar el Sr. Barrado, habló también para el público más que para sus compañeros.

El Sr. Sahagún se presentó como víctima, perseguida, usando de palabras en las que iba envuelta cierta reticencia y argumentos de tan escaso valor, como decir que se quería su acta para dar paso en el distrito de Piedrahita a otro conservador. ¿Y qué sucederá, qué será de ese distrito sin representación liberal?

Terminó en fin aquella primera parte con alardes de histórica erudición y cortesías mutuas, retirándose a deliberar la Comisión.

Reanudada la sesión, después de dictaminar la Comisión de actas se acordó declarar incompatible al señor Sahagún, con los votos en contra de los Sres. Barrado y Baquero.

El voto del Sr. Baquero, llamó poderosamente la atención, siendo desfavorablemente comentado por todos en general, pues se daba el caso de que el Sr. Baquero, era allí, por decirlo así, el único representante que en el acto tenían los señores Gobernador y Castillo Soriano, a más de que en la reunión hace ocho días celebrada con el mismo objeto, dijo que debía oírse al Sr. Sahagún aunque él bien claro veía la incompatibilidad.

Cosas de Baquero a las que tan acostumbrados nos tiene.

¿Cómo se justificará de esta última ante el Sr. Castillo Soriano?

Hemos oído asegurar que de haber conocido los diputados conservadores, la decisión del Sr. Baquero, dispuesto a saltar por todo, incluso por la ley so pretexto de que el señor Sahagún era su amigo, pues todos hubieran hecho lo propio, porque es de todos particularmente apreciado y querido como le dijo el señor Bragado.

Suponemos que el Sr. Sahagún recurrirá en alzada del acuerdo ayer tomado y mucho celebraremos que siga en su escaño y se deje de disidencias con los que si alcanza ó consiguiera algo serán disgustos.

Academia de Administración Militar

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio: Francés y Dibujo

Hoy han sido aprobados:

D. Alejandro Durango de Terán.

» Joaquín Victo Román.

» Cayo Rodríguez Pérez.

Desaprobados: 3.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

D. Juan Hernández Espinosa 14 y 14.

Por un olvido involuntario dejamos ayer de consignar la nota obtenida por el aspirante D. Francisco Moreno Mira, en el segundo ejercicio que fué la de 10 y 7'60.

Consejo de Guerra

Esta mañana en el edificio que ocupa la Zona de Reclutamiento y Reemplazo de esta capital se ha visto y fallado en Consejo de Guerra ordinario de plaza, la causa instruida por el delito de insulto é intento de agresión a una pareja de la Guardia civil contra los paisanos vecinos de Rivila de Barajas de esta provincia, Martín Rey, Miguel Muñoz, Adrián López, Robustiano Galán, Antonio Ildefonso y Domingo Delgado.

Formaban el tribunal, como Presidente el Teniente Coronel primer Jefe de la Caja de recluta D. Antonio González Hernández Paris y como vocales los capitanes D. Emilio Gomez Urquiza, Ingeniero militar de la Brigada de ferrocarriles, D. Honorato Manesa Laidico, del segundo mixto de Ingenieros, D. Lorenzo Fernández Yañez, del Regimiento del Rey, don Jesus Catarineu Molina, del de Covadonga, D. Antonio Tomás Luque y D. Jacinto Jaquetot Alcobenda, ambos señores del Regimiento de León.

Actuaban como suplentes los capitanes D. Joaquín García Paadín del 5.º montado, y D. Suceso Dadiñ Balson, de Figueras.

Como Juez Instructor de la causa D. Rafael Colorado, Fiscal el capitán D. Agustín Alonso y defensores, los capitanes, D. José Lozano, D. Antonio Carreras, D. Daniel López Montijano, todos de esta Zona de Reclutamiento y el capitán Secretario de este Gobierno militar D. José Vieyra de Abreu.

Leida la prueba é informes del Fiscal y defensores, el Tribunal se retiró a dictar sentencia, la que no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán General de la Región.

ADORACION NOCTURNA

La fiesta de las Espigas

Para de hoy en ocho días, ó sea la noche del 11 al 12 del actual, tiene señalada la Sección Adoradora de esta capital, la celebración en el poético y hermoso Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles esta encantadora fiesta eucarística, coincidiendo con la función principal del Patronato de la Virgen Excelsa que desde su trono de la colina protege y bendice incesantemente á Avila y á los pacíficos moradores del pintoresco y fértil valle Amblés.

La concurrencia promete ser extraordinaria.

Oportunamente daremos detalles de la misma, conformándonos hoy con indicar qué es eso de «Fiesta de las Espigas» que tantos desconocen.

Es la «Fiesta de las Espigas» una devoción de la Adoración Nocturna, una noche de vela al Santísimo, una noche de soledad y recogimiento del templo; una noche de entonar himnos y bendiciones á Nuestro Señor; y á la mañana, recibir su bendición en medio del campo, cuando los primeros rayos del sol llenen de contento la naturaleza.

La «Fiesta de las Espigas» guarda, aunque solo sea en cuanto al rito externo, grandes analogías con la *fiesta de los tabernáculos*, que los judíos celebraban en conmemoración de su paso por el desierto, desde el 15 al 20 del mes de *Jisri*, que corresponde á Septiembre. Durante todos estos días, los judíos debían comer y dormir en tiendas de campaña que hacían en los campos ó en los terrados. Terminaban esta fiesta con una procesión que daba siete vueltas alrededor del altar, en memoria de la toma de Jericó.

Nuestra fiesta de las espigas se celebra también en los campos, pero, para rendir tributo al Criador en presencia de las obras más bellas de su omnipotencia, como son los montes, los campos... según dice el reglamento de la Adoración, y en estos meses en que la vegetación es más exuberante; por lo que se llama *de las espigas*.

De aviación

Existen en la actualidad una porción de premios en metálico (nada despreciables por cierto) que todavía no han sido disputados por los aviadores.

Entre otros varios están; el de Michelin, consistente en quinientos mil francos que será concedido al aviador que consiga ir desde París al centro de Francia, y hasta la cima de la montaña Puy de Dôme (1465 metros de altura) distante de la capital, unos 400 kilómetros.

Otro de 10.000 duros, para el primer aviador inglés que cruce el Canal de la Mancha sobre un aeroplano de fabricación inglesa.

Otro, el de Sir William Hortlhey, consistente en 5.000 duros que serán del que realice un vuelcecito de Manchester á Liverpool.

Queda además otro premio de 25 mil francos para el aviador que se eleve á mayor altura antes del 15 de Agosto próximo.

Otro de 2.500 francos, ofrecido por el periódico *Dagly Mail*, que se dividirá en dos partes; una para el que vuele de París á Londres, y la otra para el que efectúe un vuelo en Inglaterra.

Con que ánimo señores aviadores que el cebo es tentador y bien merece el arriesgar un tanto la pelleja.

Su Santidad ha presenciado las pruebas de aviación realizadas en los jardines del Vaticano por un cura de Spoleto.

El aparato, que es propio de su invención, consiste en una máquina voladora adaptada á una bicicleta.

El Papa felicitó cariñosamente al inventor.

El aviador inglés Rolls, ha llevado á cabo un vuelo de media hora de duración, entre Doubres y la bahía Santa Margarita.

Se dice que dicha prueba era preparatoria del vuelo que piensa efectuar directamente entre Doubres y Calais.

De Instrucción pública

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Abril último, en la última sesión que celebró la Junta provincial de Instrucción pública, se hicieron los siguientes nombramientos de maestros y maestras interinas:

Doña Isidra Sánchez Perales, para la de niñas de Higuera de las Duas; Doña Asunción López del Valle, para la de Aveinte; Doña Mariana Hernández Gómez, para la de Pascualcobo; Doña Ramona Cillán Gómez, para la de Aldeavieja; Doña María C. Cordobés, para la de La Colilla; Doña Emiliana García Velázquez, para la de Valdecasa; D. Florencio Martín Berlanas, para la sustitución de Vega de Santa María; don Santiago Sánchez y Sánchez, para la de Neila; D. Esteban Romo Beamejo, para la de Palacios Rubios; D. Mariano Heruando Galán, para la de Gavilanes; D. Marcos Martín Hernández, para la de Hoyos del Espino; D. Galtonio Martín González, para la de Pradosegar; D. Gervasio Vaquero Sánchez, para la de Casas del Puerto de Villatoro.

Por no haberse presentado número bastante de solicitantes, quedaron sin proveer la Escuela de ambos sexos de Retuerta y la Auxiliar de niños agregada al Instituto general y técnico de esta ciudad.

EN DEFENSA DE CASTILLA

La baja en el precio de los trigos nacionales y la importancia de los extranjeros.

El agricultor castellano más necesitado de protección hoy que nunca por las difíciles circunstancias que le acompañan, por las calamidades que le persiguen, tropieza con un nuevo peligro: la importación de trigos extranjeros y como consecuencia la depreciación de los nacionales.

Precisamente este año que gran parte de la cosecha de cereales está amenazada que los pocos viñedos que se conservan ó han sido reconstituidos, pueden considerarse en su mayoría con nula ó muy mermada cosecha, por los hielos de Mayo; en fin un año en que los fríos tienen la vegetación muy pobre y las cosechas retrasadas y muy mermadas y que no parece llegada la hora de que el calor propio de la actual estación proporcione el desarrollo de las plantas y la maduración de los frutos. Este año que para los agricultores se presenta calamitoso, surge nuevamente el problema arancelario, la importación de trigos extranjeros en ruinosa competencia para los nacionales.

Castilla y España entera, al sostener las enormes cargas nacionales lo hacen principalmente con los recursos que la producción agrícola ofrece al país y al Tesoro. Recargar esta producción tan extremadamente, sosteniendo múltiples é importantes tributos, solo puede conservarse con una buena protección, que la evite la ruinosa competencia de los países más ricos y de mayor producción.

La baja de los trigos extranjeros ha ocasionado su importación en España y como consecuencia la baja de precios en nuestros mercados, tan rá-

pidada y tan alarmante que en dos semanas el descenso ha sido de 6 á 8 reales fanega en los mercados de Castilla.

Esta baja y esta alarma, tienen por única causa las conocidas importaciones y compras realizadas en Barcelona por los negociantes y principalmente por los harineros de dicha plaza.

Necesario es evitar que en España entre mayor cantidad de trigo que la precisa para completar con la producción nacional el consumo interior; porque la reexportación no es posible esperarla ni en trigo ni en harinas.

Si España y Castilla carecen totalmente de protección oficial y de defensa propia, podrá consumarse el absurdo de que lleguemos á comer el pan extranjero dentro de nuestro país. Pero consumado este absurdo, no sabemos qué gobierno, ni qué ministro de Hacienda proporcionará recursos para pagar ese trigo extranjero.

Los agricultores, y sobre todo los agricultores castellanos, por carecer de una organización de clase carecen también de una representación propia que les proteja y defienda de ajenas codicias y funestos egoísmos y que oriente al Gobierno en la defensa de los más importantes intereses económicos del país.

Llegado el momento del peligro todas las clases sociales tendrán que acudir á la defensa de los intereses agrarios para sostener con ellos la existencia de tantos otros á que ellos dan origen.

AL SACRADO CORAZÓN

En la España de Santiago y en la patria del Pilar, el Corazón de Jesús por amor ha de reinar.

Corazón de Jesús amoroso cuyo fuego dá al mío calor, tenga en tí mi más dulce reposo y acrecienta en mi pecho tu amor.

Mi razón en el mundo te admira y mi mente en el cielo te vé, haz que al alma que á gozarte aspira no le falte la luz de la fe.

Y si el mundo me guarda dolores, fortaleza mi pecho te implora, ya que en tí puse yo mis amores no te olvides de tu celadora.

Y yo en tanto conserve el aliento, lucharé por tu nombre y tu gloria, que el soldado de tu regimiento tras la lucha hallará la victoria.

Hoy que el mundo prepara la guerra, por tu causa yo quiero luchar, haz que en cada rincón de la tierra se levante á tu nombre un altar.

Y aunque sea mortal la campaña y mi vida te dé en la pelea, si te veo por Rey de mi España lucha santa, bien venida sea.

Sofía M. Calvo.

Junio 1910.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. Crescenciano Jiménez Hernández y Luz Juana Rodríguez Roso.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 24 lanares.

Recaudado por consumos 734'29 ptas.

La dentadura es la mujer del estómago: ella prepara lo que éste ha de digerir; cuando en tal matrimonio la esposa no cumple bien sus sagrados deberes, se establece de hecho el divorcio y con él la ruina de toda la familia, que es el organismo humano. En este caso, desgraciadamente muy común acudid al «Licor del Polo» y no se dará el conflicto.

NOTICIAS

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha declarado caducada la concesión hecha á D. Juan Beceril, de la mina «Enriquetas» de esta provincia, quedando franco y registrable el terreno de la misma.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia, é inapetencia se obtienen buenos resultados usando *Vino de nuez de Kola y glicerofosfato* —Botella 4 pesetas.—Dr. La Puente Alcázar 6.

El Distrito forestal de esta provincia anuncia para el día 20 de Julio, la subasta de barda del monte 86 del Catálogo con 2.000 cabras, desde el primero de Julio al 31 de Octubre, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

El remate tendrá lugar en San Bartolomé de Pinares.

Se vende

El ex-convento de San Francisco Para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el Farmacéutico de Langa D. Francisco Lozano, que se halla entre nosotros con motivo de los exámenes que está practicando un hijo suyo procedente del colegio de Santa María de Nieva.

En el mixto de las doce han salido para Arévalo varias personas de esta capital, con objeto de asistir á las fiestas que con motivo de las ferias que dan principio hoy, se celebrarán en dicha ciudad.

Agua de colonia, esencias, jabones tinturas para el cabello, cepillos, polvos y pastas para la dentadura, peines, horquillas, creps y otros mil artículos, precios económicos.

Droguería y Perfumería.—Tomás Pérez, núm. 6

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Aldeanueva de Santa Cruz, dotada con el sueldo de 250 pesetas anuales y 2.000 de emolumentos.

A cobrar

La afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 5 premios en el sorteo de 31 de Mayo último.

Todo el mundo debe comprar decimos en dicha Administración si quiere ser rico.

No equivócase: Reyes Católicos 35, frente á las Nieves.

El *Boletín Oficial* de esta provincia publica en su número de hoy la Real orden del Sr. Merino, dictando las reglas á que deben sujetarse las Asociaciones y Congregaciones religiosas.

Verano de 1910

La Sastrería de Juan García Encinar en la sección de medida organizada con nuevo maestro y oficiales os presenta un surtido monstruo en paños, lanillas, alpacas y driles para trajes y gabanes de caballeros y niños.

Cuarenta por ciento de economía sobre las demás Sastrerías.

Casa única por su surtido y precios.

Se ha publicado la decima séptima lista de donativos para los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia, ascendiendo el importe total de la recaudada á 150 mil 742'61 pesetas.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Setenta y un millones de pesetas se presupuestaron el año pasado para la Guerra de Melilla, de los cuales se gastaron 53'12 se incluyeron en el presupuesto de éste y 6 se reintegraron al Tesoro.

PARA VERANO

Se alquila piso amueblado con jardín.—Conde don Ramón, 10.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.

Con objeto de asistir á la boda del Ingeniero de Montes D Adolfo Dalda y la bella señorita Amparo Gutiérrez, que se celebrará mañana á las ocho en la iglesia de San Pedro han llegado á esta ciudad, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el Jefe de Estadística de Alicante don José Serret y su simpática sobrina Pepita.

Hemos recibido el tercer número de «Aviación» excelente ilustración quincenal dedicada al sport que su nombre indica.

Si interesantes son los dos primeros números que van publicados no desmerece en nada este último, antes al contrario, por la calidad y actualidad de sus numerosos grabados, es superior, lo que hace sea esta publicación única en su género, no ya de España sino del extranjero.

De venta en todas las librerías de España y América al precio de 50 céntimos.

En Viena, y á instancias de algunos católicos, han sido recogidos de las librerías, y por orden judicial 30 mil volúmenes de obras pornográficas.

Aprendan los españoles.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Nuestro estimado colega «El Salmantino», se ha convertido de semanal en diario.

Mucho nos alegramos y al felicitarle, hacemos votos por que tenga en su nueva forma muy larga y próspera vida.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha sido declarada extinta la enfermedad de epizootias que atacaba á la ganadería lanar de Arenas de San Pedro.

Verificado el arqueo de fondos del Asocio de la extinguida universidad y tierra de Avila, arroja una existencia en 31 de Mayo de 5.405'65 pesetas.

LA UNION Y EL PENIN ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Adhesiones recibidas por la Junta organizadora del mitin contra las Escuelas laicas.

(Continuación.)

En la parroquia de Muñogalindo se adhieren al mitin:

Antonia Arias Diaz, Maria López Jiménez, Emrencia Jiménez, Josefa López, Juana Jiménez, Angela Alonso, Filomena Rubin, Francisca Gil, Maria Bagnen, Fe'isa Martin, Francisca López, Maria Paula Marazuela, Guillerma Muñoz, Maria Jiménez, Emilia Jiménez, Plácida Jiménez, Juana Soria, Juana de San Segundo.

Maria Martín, Aurea Arribas, Francisca Benito, Joyina Jiménez, Emilia Soria, Angela Marazuola, Luisa Garcia, Lorenza Rebollo, Josefa Segovia, Gabina Arribas, Juana Moreno, Maria Jiménez, Luisa Jiménez, Martina Bagner, Eladia Gil, Constantza Gil, Antonia Ramos, Petra Gutiérrez, Gabina Gutiérrez, Maria Cabello, Modesta Garcia, Matea Jiménez, Enriqueta Velayos, Rafaela Jiménez, Fernanda Martín, Maria López Faustina García, Juana Jiménez, Margarita Martín, Florentina Martín, Vicenta Jiménez, Felipa Jiménez.

por la tarde a las seis procesión y Visita de Altares

En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo de mes, con procesión de la Virgen.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Correa, en las Monjas de Gracia.

El Oficio divino y Misa son del Sagrado Corazón de Maria con rito doble mayor y color blanco.

SANTORAL

Día 6.—Lunes.
Santos Norberto O., Artemio, Amancio Alejandro y 20 más Mrs. y Juan O.

CULTOS

En la S. I. C., Reparadoras, Santo Tomás, San Antonio, la Magdalena (Honras fúnebres), Santo Tomás, Mosen Rubi y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de Belén en San Vicente ó en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de San Norberto, con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

SE ARRIENDA en Arévalo, la acreditada casa de Montero.

Razón: Ladislao Zinasajo, calle de San Juan, núm. 6.

SASTRERIA INGLESA

DE

MARIANO GIL

Plaza del Principe Alfonso II (antes Santa Ana)

MADRID

Confección de trajes de señora y caballero. Recibidos los últimos modelos de París y Londres.

El lunes 6 del actual

Se encontrará en esta localidad, uno de los cortadores de dicha casa tan conocido en esta capital por su mucha clientela; con un extenso y variado muestrario de géneros para la presente temporada recibidos de las mejores fábricas del pais y extranjero, para trajes tanto de señora como de caballero.

El que tenga á bien honrarnos con sus encargos puede pasar aviso á la Plaza de San Vicente núm. 10. bajo.

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

MARMOLISTA

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

R. RAJAL

MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la Matriz y Cirujía. Consulta diaria de once á una de la mañana.

TALLISTAS, 4, DUPLICADO

Administración Ges: Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

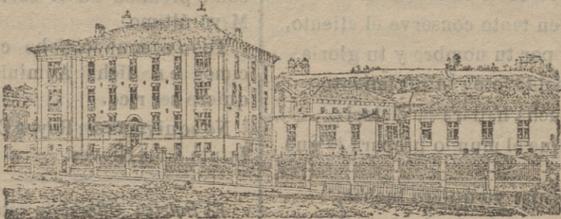
- Sucursales: Bilbao, Campa de Albia, 2.
- » Gerona, Abeurradors, 7.
- » Valencia, Plaza de Tetuán, 18.
- » Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (20 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. 2 En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, muchas enfermedades se resucitan en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de oficio. Camando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2 Madrid

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celenque 1—Madrid

La mejor marca, y con todos los adelantos hoy conocidos en bicicletas, motocicletas y automóviles, es la

“ALCYON,”

Representante exclusivo para la provincia:

Adrián Sánchez, (CEBREROS)

Tengo bicicletas nuevas desde 175 pesetas y usadas desde 100

Surtido completo en accesorios

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
DOMESTICO COMERCIAL Y DEPÓSITO CENTRAL
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos. Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez: Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA.—Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

Avila. 3 de Junio de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 49 á 50 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—2.
Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 180 de 25 á 25 1/2 id.
Centeno 30 de 28 á 29 id.
Algarrobas 20 de 25 á 26 id.
Guisantes 20 de 35 á 36 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras con marcada tendencia de baja.
Tiempo de nublado y lluvias
Aspecto de los campos, sumamente atrasados, á no venir el tiempo muy favorable lo cosecha será mala.
El mercado de hoy se ha visto muy desanimado.

Mombeltran.—1.º de Junio.
Tiempo bueno con tendencia á lluvia.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 16 reales cántaro
Aceite superior, á 60 id. id.
Hueso de la aceituna á 7 id. fanega.
Patatas, á 6 id. arroba.
Huevos, á 0'90 id. docena
Aspecto del viñedo muy mediano, de los olivos regular, de los frutales mediano, y bueno el de los prados y sembrados.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Domingo III después de Pentecostés.

El Purísimo Corazón de Maria. Santos Bonifacio O. y Mr., Marciano Nicanor, Apolonio y otros Mrs. Doroteo Pbro y Sancho Mr.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el Mes del Corazón de Jesus y Reserva.

En San Antonio sigue la novena al titular.

En Santo Tomás sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesus por el Apostolado de la Oración, á las seis de la tarde.

En la Magdalena la fiesta principal á la Virgen, con misa de comunión, á las diez y media la solemne á grande orquesta, con sermón que predicará el M. I. Sr. don Gervasio Esteban, Canónigo Magistral.

